

Declaración de Adelboden sobre la Agricultura y el Desarrollo Rural Sostenibles en regiones de Montaña (ADRS-M)

Recordando la “Agenda 21” adoptada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río de Janeiro, julio de 1992) y la recomendación de la Comisión de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas relevante a la Agricultura y el Desarrollo Rural Sostenibles (ADRS),

Recordando las decisiones de la Asamblea General de la ONU de declarar el 2002 como “Año Internacional de las Montañas” y de convocar la próxima Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (WSSD) en Johannesburgo (26 de agosto – 4 de septiembre de 2002), y de la República de Kirguistán de auspiciar la Cumbre Mundial de las Montañas de Bishkek (28 de octubre – 1 de noviembre de 2002),

Considerando la importancia especial de los capítulos 14 (Agricultura y Desarrollo Rural Sostenibles (ADRS)) y 13 (Gestión de Ecosistemas Frágiles: Desarrollo Sostenible en las Montañas) de la “Agenda 21” para el sustento de las poblaciones de montaña,

Considerando la Cumbre Mundial de la FAO sobre la Alimentación: cinco años después (Roma, junio de 2002), cuya declaración insta a una alianza internacional contra el hambre, y que organizó un evento colateral sobre desarrollo sostenible en las montañas,

Los representantes de las poblaciones de las montañas, de los grupos principales de la sociedad civil, de los gobiernos y de las organizaciones internacionales presentes en la Conferencia ADRS-Montañas 2002 en Adelboden (Suiza) celebrada los días 16-20 de junio de 2002, **declaran** por consenso lo siguiente:

La ADRS como enfoque integral para las montañas

Haciendo notar que la experiencia vivida desde Río muestra que la puesta en práctica de los capítulos 14 (ADRS) y 13 (Montañas) está estrechamente ligada a muchos otros capítulos de la “Agenda 21” que cubren aspectos como la pobreza, el consumo, la sanidad, las tierras, los bosques, la desertificación, la biodiversidad, el agua dulce, las poblaciones locales, las autoridades locales, el papel del comercio o el de los agricultores,

Haciendo notar por consiguiente que, para tener éxito, la ADRS en las montañas debe abordarse desde un enfoque global, específico para cada lugar, integral y flexible, asegurándose de contar con la participación activa de las poblaciones de las montañas junto con todas las demás partes interesadas,

Haciendo notar que, si bien la agricultura desempeña un papel clave para las poblaciones de las montañas de muchas partes del mundo, los medios de subsistencia sostenibles y el desarrollo rural integral exigen la diversificación hacia otras actividades económicas,

Haciendo notar que todas las zonas de montaña se enfrentan a importantes desafíos en los tres pilares del desarrollo sostenible: económico, ecológico y social, teniendo también en cuenta las dimensiones política y cultural.

Desventajas y potenciales de las zonas de montaña

Haciendo notar en particular:

- que las zonas de montaña y sus poblaciones se hallan más expuestas a la pobreza, al hambre, a la marginación social y política y a los conflictos y, por lo tanto, están generalmente retrasadas en su desarrollo,
- que la agricultura de montaña tiene determinadas especificidades y desventajas inherentes debido a que el aislamiento geográfico y la fragilidad de los ecosistemas dificultan la producción, la comercialización y el desarrollo,
- que la globalización ha tenido a menudo efectos negativos en las zonas de montaña y que es importante reducir las distorsiones del mercado, aún cuando eliminando esas distorsiones se mantienen desventajas comparativas en las zonas de montaña que, por lo tanto, exigen una atención especial,

Haciendo notar que, por otra parte, las zonas de montaña ofrecen ciertas ventajas comparativas y potenciales significativos y proporcionan una amplia gama de bienes y servicios al resto de la sociedad, por ejemplo en relación con la biodiversidad, el paisaje, el agua, la prevención de riesgos, y los productos y culturas específicos,

Haciendo notar que, a consecuencia de ello, existe una red de interdependencias entre las zonas de montaña y las zonas bajas, por ejemplo en forma de migraciones,

La Conferencia de Adelboden ha examinado de forma más específica los desafíos de la ADRS en las montañas y las medidas que deben tomarse bajo la perspectiva de los cuatro temas siguientes: rol y funciones de la agricultura, prácticas adecuadas para la ADRS en las montañas, acceso a los recursos y condiciones de trabajo equitativas,

y hace un llamamiento a los gobiernos, a las organizaciones no gubernamentales y a las demás organizaciones internacionales, y a los grupos principales de la sociedad civil y a otras partes interesadas para que

desarrollen y mejoren políticas y medidas.

A fin de responder a los numerosos desafíos de la ADRS en las montañas, es necesario desarrollar y aplicar políticas, instrumentos y programas adecuados y coherentes, de modo participativo en todos los aspectos, en particular en las siguientes áreas:

- **entorno político, legal e institucional:** mayor atención y asunción de responsabilidades en relación con las cuestiones de las montañas, en particular a través del alivio de la pobreza, en el contexto de los actuales marcos locales, nacionales e internacionales; reconocimiento de los derechos de las comunidades locales y de los individuos a los conocimientos, los recursos naturales y las tecnologías y a la participación en los beneficios; transferencia de poder de decisión a las comunidades; derecho a la propiedad y a la sucesión, incluidas disposiciones adecuadas sobre la posesión de la tierra y el registro catastral; imperio de la ley, seguridad, derechos políticos y democracia, descentralización y participación local y buen gobierno continuados; papel, situación legal y derechos de las tribus y de los pueblos indígenas, de las mujeres, de los niños y de los grupos vulnerables; normas laborales justas;
- **entorno social y cultural:** acceso de la población a los alimentos, al agua potable y a los servicios básicos como educación, sanidad, salubridad, alojamiento, energía; condiciones de trabajo equitativas, prevención de riesgos y reducción de la vulnerabilidad; preservación de la cultura; capacidad de organizarse y asociarse; reducción de la exclusión social; promoción de redes sociales de seguridad y protección de los más débiles (niños, ancianos, enfermos, discapacitados y afectados por el VIH/SIDA, especialmente en los países en desarrollo); consideración de la asistencia y de la ayuda para desarrollar alternativas a los cultivos ilegales;
- **entorno natural:** lucha contra la deforestación, la erosión, la degradación de los suelos, la pérdida de la biodiversidad, toda clase de perturbaciones de los flujos de agua y el retroceso de los glaciares; preparación para los efectos adversos del cambio climático y de las catástrofes naturales, uso y fortalecimiento de sistemas de alerta temprana; manejo sostenible de las cuencas hidrográficas y de los bosques; recuperación y mejora de los suelos y de los ecosistemas;
- **entorno económico:** infraestructura rural; “mejoras sustanciales en el acceso a los mercados; reducción de toda clase de subvenciones a la exportación con vistas a su eliminación; reducción sustancial de las ayudas nacionales distorsionantes del mercado... y tratamiento especial y diferenciado de los países en desarrollo”; información sobre los mercados y el desarrollo de los mismos; acceso al crédito y a los servicios financieros; valoración económica y compensación equitativa de los bienes y servicios ambientales y de otro tipo procedentes de las montañas; promoción y fortalecimiento de las cooperativas y de organizaciones competitivas; todas formas de prácticas de agricultura sostenible; diversificación dentro y fuera de la agricultura; mercados de nicho, buscando valor agregado en el nivel primario y contribuyendo así a un aumento de los ingresos; información al consumidor, normas e indicadores de producción, certificación, etiquetas de origen y de calidad;

- **creación de capacidad y conocimiento:** investigación, capacitación, transferencia de tecnología y extensión; gestión de explotaciones agrícolas y de ecosistemas, gestión de organizaciones locales, en particular organizaciones de agricultores, y ayuda financiera y técnica para estos fines; alianzas regionales norte-sur y sur-sur e intercambios de información y prácticas óptimas; generación de ingresos; capacidad para elaborar políticas y ponerlas en práctica.

A tal efecto son necesarias iniciativas, medidas y decisiones políticas en los niveles local, nacional, subregional, regional y mundial (“principio de subsidiariedad”). Todas ellas requieren la participación y dedicación informadas, incluyendo el uso de recursos propios, en todos los niveles, basándose en los principios de enfoques autónomos de las comunidades y de equidad en la implicación de múltiples partes interesadas.

Es urgente poner en práctica soluciones concretas a los conflictos que afectan a tantas personas en las zonas de montaña.

En el anexo se reproduce una lista de elementos para el trabajo futuro, que deberán ser desarrollados, y que fueron identificados en las discusiones de la Conferencia.

ADRS-Montañas: combinar la ADRS y el desarrollo sostenible de las montañas – fortalecimiento del avance internacional

Reconociendo que los desafíos y avances de la ADRS en las montañas dependen de medidas urgentes tanto en la ADRS en general como en el desarrollo sostenible de las montañas, instamos a los países interesados y a las demás partes interesadas a tomar las siguientes iniciativas:

- **apoyar la iniciativa ADRS y la iniciativa internacional para el desarrollo sostenible en regiones de montaña** promovidas por la FAO y reforzar su énfasis en los aspectos políticos en la ADRS en las montañas,
- **crear un grupo de Adelboden sobre la ADRS en las montañas** como plataforma de discusión sobre políticas e instrumentos políticos, intercambio de experiencia y preparación de iniciativas. Este grupo incluirá a los gobiernos interesados, a la FAO y a otros organismos internacionales, a los grupos interesados y a las ONG relevantes,
- **invitar a la FAO, a los gobiernos y a otras organizaciones relevantes** a que realicen propuestas de seguimiento en línea con las recomendaciones de la presente declaración,
- **invitar a los países y partes interesadas participantes en la Conferencia de Adelboden** a que promuevan e incorporen los resultados de esta Conferencia y su declaración en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible de Johannesburgo, en la Cumbre Mundial de las Montañas de Bishkek y en otros foros internacionales, así como en los contextos locales, regionales y nacionales.

Adoptada en Adelboden, Suiza, el 20 de junio de 2002